



DENOMINACIÓN ASIGNATURA: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO. PARTE GENERAL			
GRADO:	DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	CURSO: 5º	CUATRIMESTRE: 1º

PLANIFICACIÓN SEMANAL DE LA ASIGNATURA								
SEMA-NA	SE-SIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE LA SESIÓN	GRUPO (Marcar X)		Indicar espacio necesario distinto aula (aula inform, audiovisual etc..)	TRABAJO DEL ALUMNO DURANTE LA SEMANA		
			GRAN-DE	PE-QUE-ÑO		DESCRIPCIÓN	HORAS PRESEN- CIALES	HORAS TRABJO Semana Máximo 7 H
1	1	<i>Presentación de la asignatura</i>		X		Lectura previa comprensiva de la bibliografía de referencia.	1,5	1,5
2	2	<i>TEMA 1: El Derecho Internacional Privado: concepto, objeto, contenido, caracteres y nociones básicas sobre fuentes. El Derecho internacional privado: Concepto. Caracteres y consecuencias. Denominación. Objeto del Derecho internacional privado. Rasgos actuales de las situaciones privadas internacionales. Presupuestos y función del Derecho internacional privado. Contenido del Derecho internacional privado. Sectores excluidos del Derecho internacional privado. Nociones básicas sobre las fuentes del Derecho internacional privado.</i>	X			Lectura previa comprensiva de la bibliografía de referencia.	1,5	5
2	3	Práctica individual: Casos prácticos correspondientes al tema 1.		X		Trabajo individual previo de resolución de los casos prácticos. La solución del caso será expuesta por el alumno durante la sesión de forma individual. A continuación tendrá	1,5	

						lugar un debate sobre las soluciones propuestas.		
3	4	<p><i>TEMA 2: Competencia judicial internacional: conceptos generales sobre foros de competencia judicial internacional y Reglamento Bruselas I bis.</i> Conceptos generales sobre foros de competencia judicial internacional. Regulación normativa de la competencia internacional de los tribunales españoles. Reglamento 1215/2012 del Consejo de 12 de diciembre 2012 relativo a la competencia judicial internacional, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil: Aspectos básicos. Interpretación de sus normas. Relaciones del Reglamento Bruselas I-bis con otros Convenios internacionales. Ámbito de aplicación espacial, temporal, material y personal. La competencia judicial internacional en el Reglamento Bruselas I-bis: Funcionamiento general del sistema. Foros exclusivos.</p>	X			Lectura previa comprensiva de la bibliografía de referencia.	1,5	5
3	5	Práctica individual: Casos prácticos correspondientes al tema 2.		X		Trabajo individual previo de resolución de los casos prácticos. La solución del caso será expuesta por el alumno durante la sesión de forma individual. A continuación tendrá lugar un debate sobre las soluciones propuestas.	1,5	
4	6	<p><i>TEMA 2: Competencia judicial internacional: conceptos generales sobre foros de competencia judicial internacional y Reglamento Bruselas I bis (continuación).</i> Foro de la sumisión expresa. Foro de la sumisión tácita. Foro del domicilio del demandado. Foros especiales por razón de la materia. Foros de vinculación procesal. Foros para adoptar medidas provisionales y cautelares. Normas de aplicación del</p>	X			Lectura previa comprensiva de la bibliografía de referencia.	1,5	5

		RBI-bis. Control de oficio de la competencia en el RBI-bis. Garantías procesales y RBI-bis. Litispendencia en el RBI-bis. Demandas conexas en el RBI-bis. Arbitraje privado internacional y RBI-bis. Convenio de Lugano II de 30 de octubre de 2017 y Convenio de Bruselas de 27 de septiembre de 1968.						
4	7	Práctica individual: Casos prácticos correspondientes al tema 2 (continuación).		X		Trabajo individual previo de resolución de los casos prácticos. La solución del caso será expuesta por el alumno durante la sesión de forma individual. A continuación tendrá lugar un debate sobre las soluciones propuestas.	1,5	
5	8	<i>TEMA 3: Competencia judicial internacional y Derecho internacional privado español.</i> Regulación de la competencia judicial internacional en la LOPJ: Rasgos generales. Foro de necesidad. Forum Non Conveniens. Falta de sintonía entre las normas de competencia judicial internacional y de competencia territorial interna. Funcionamiento general del régimen de competencia judicial de la LOPJ. Foros exclusivos. Sumisión expresa de las partes a los tribunales españoles. Sumisión tácita de las partes a los tribunales españoles. Foro del domicilio del demandado en España. Foros especiales. Control de oficio de la competencia judicial internacional. Litispendencia internacional. Conexidad internacional. Cosa juzgada internacional. Sumisión a tribunales extranjeros. La declinatoria internacional. Medidas cautelares y provisionales. Competencia judicial internacional y actos de jurisdicción voluntaria.	X			Lectura previa comprensiva de la bibliografía de referencia.	1,5	5
5	9	Práctica individual: casos prácticos correspondientes al tema 3.		X		Trabajo individual previo de resolución de los casos prácticos. La solución del caso será expuesta por el alumno durante la sesión de	1,5	

						forma individual. A continuación tendrá lugar un debate sobre las soluciones propuestas.		
6	10	<i>TEMA 4: Nociones básicas sobre normas de Derecho Internacional Privado y Problemas de aplicación de la norma de conflicto (1).</i> Nociones básicas sobre técnicas de reglamentación y normas de Derecho internacional privado. Los problemas de aplicación de la norma de conflicto. Sucesión temporal de la norma de conflicto. La calificación. La cuestión previa. El conflicto móvil.	X			Lectura previa comprensiva de la bibliografía de referencia.	1,5	5
6	11	<i>El jueves 12 de octubre es festivo y el viernes 13 de octubre es un día no lectivo.</i>						
7	12	<i>TEMA 4 (continuación): Nociones básicas sobre normas de Derecho Internacional Privado y Problemas de aplicación de la norma de conflicto (1).</i> El fraude de ley internacional. El reenvío. Remisión a ordenamientos plurilegislativos "ad extra". Remisión a ordenamientos plurilegislativos "ad intra".	X			Lectura previa comprensiva de la bibliografía de referencia.	1,5	5
7	13	Práctica individual: casos prácticos correspondientes al tema 4.		X		Trabajo individual previo de resolución de los casos prácticos. La solución del caso será expuesta por el alumno durante la sesión de forma individual. A continuación tendrá lugar un debate sobre las soluciones propuestas.	1,5	

8	14	<p><i>Tema 5. Problemas de aplicación de la norma de conflicto (II). Aplicación judicial del Derecho extranjero. Alegación del Derecho extranjero. Fundamentación jurídica de las pretensiones y Derecho extranjero. Documentos a presentar con la demanda en casos regulados por el Derecho extranjero. Necesidad de prueba del Derecho extranjero. Momento procesal oportuno para la prueba del Derecho extranjero. Medios de acreditación del Derecho extranjero por las partes. Medios de acreditación del Derecho extranjero por el tribunal. Objeto de la prueba del Derecho extranjero. Carga de la prueba del Derecho extranjero. Falta de prueba del Derecho extranjero. Distintas tesis. Imposibilidad de prueba del Derecho extranjero. Aplicación integral del Derecho extranjero.</i></p>	X			Lectura previa comprensiva de la bibliografía de referencia.	1,5	5
8	15 27 oct	<p><i>Examen parcial: temas 1, 2, 3 y 4 (fecha provisional)</i></p>		X		Estudio de los temas objetos de examen.	1,5	
9	16	<p><i>TEMA 5: (continuación): Problemas de aplicación de la norma de conflicto (II). Conflicto internacional transitorio. Normas extranjeras contrarias a la Constitución extranjera. Problemas de adaptación. Aplicación de leyes de Estados no reconocidos por España. Recurso de casación por infracción del Derecho extranjero. Recurso de amparo y aplicación</i></p>	X			Lectura previa comprensiva de la bibliografía de referencia.	1,5	5

		del Derecho extranjero. Orden público internacional. Aplicación extrajudicial del derecho extranjero.						
9	17	Práctica individual: Casos prácticos correspondientes al tema 5.		X		Trabajo individual previo de resolución de los casos prácticos. La solución del caso será expuesta por el alumno durante la sesión de forma individual. A continuación tendrá lugar un debate sobre las soluciones propuestas.	1,5	
10	18	<i>TEMA 6: Conceptos generales sobre eficacia extraterritorial de decisiones y libre circulación de decisiones judiciales y extrajudiciales en la Unión Europea (RBI-bis). Conceptos generales sobre eficacia extraterritorial de decisiones. Instrumentos legales de Derecho europeo y libre circulación de resoluciones en la UE. El RBI-bis: Caracteres generales. Presupuestos del reconocimiento y de la ejecución en el RBI-bis. El Reconocimiento incidental en el RBI-bis. Los motivos de rechazo del reconocimiento en general. El reconocimiento por homologación en el RBI-bis. La acción declarativa de no reconocimiento y de no ejecución. Ejecución de resoluciones dictadas en otros Estados miembros. La solicitud de denegación de ejecución. Efectos extraterritoriales de las medidas provisionales y cautelares en el RBI-bis. Efectos extraterritoriales de los documentos públicos con fuerza ejecutiva en el RBI-bis. Efectos extraterritoriales de las transacciones judiciales en el RBI-bis. Reglas de Derecho procesal español para la aplicación en España de las disposiciones del RBI-bis sobre validez extraterritorial de decisiones. El Convenio de Bruselas de 1968 y el Convenio de Lugano II de 2007.</i>	X			Lectura previa comprensiva de la bibliografía de referencia.	1,5	5

10	19	Práctica individual: Casos prácticos correspondientes al tema 6.		X		Trabajo individual previo de resolución de los casos prácticos. La solución del caso será expuesta por el alumno durante la sesión de forma individual. A continuación tendrá lugar un debate sobre las soluciones propuestas.	1,5	
11	20	<i>TEMA 7: Efectos en España de sentencias dictadas en terceros Estados en procedimientos contenciosos.</i> Instrumentos legales internacionales. Efectos en España de resoluciones extranjeras y normas de producción interna. Resoluciones susceptibles de producir efectos jurídicos en España y LCJIMC. Distintos mecanismos legales. El reconocimiento incidental. El reconocimiento por homologación. Causas de denegación del reconocimiento. Resoluciones extranjeras dictadas en procedimientos derivados de acciones colectivas. El exequatur. Ejecución material de la sentencia extranjera.	X			Lectura previa comprensiva de la bibliografía de referencia.	1,5	5
11	21	<i>Los días 16 y 17 de noviembre tendrá lugar el Congreso Internacional de Derecho Internacional Privado (Universidad Carlos III de Madrid)</i>					1,5	
12	22	<i>TEMA 8: Ley aplicable al proceso con elemento extranjero y asistencia judicial internacional.</i> El Derecho aplicable al proceso: la regla <i>Lex Fori Regit Processum</i> . Alcance de la regla. Capacidad del litigante extranjero. Legitimación. Representación y defensa en proceso. Asistencia jurídica gratuita. Caución de arraigo en juicio. Embargo preventivo. La prueba. Documentos públicos extranjeros. Asistencia judicial internacional: Notificaciones de actos judiciales en el extranjero. Obtención de pruebas en el extranjero. Cooperación jurídica internacional en DIPr español: Normativa de producción interna.	X			Lectura previa comprensiva de la bibliografía de referencia.	1,5	5

12	23	Práctica individual: Casos prácticos correspondientes al tema 7 y tema 8.		X		Trabajo individual previo de resolución de los casos prácticos. La solución del caso será expuesta por el alumno durante la sesión de forma individual. A continuación tendrá lugar un debate sobre las soluciones propuestas.	1,5	
13	24 27 nov	<i>Examen parcial: temas 5, 6, 7 y 8 (fecha provisional)</i>				Estudio de los temas objetos de examen.		
SUBTOTAL								
15		Recuperaciones, tutorías, entrega de trabajos, etc						
16-18		Preparación de evaluación y evaluación					3	
TOTAL								125